



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

NUEVA CONVOCATORIA DE BECAS Y CONTRATOS CON CARGO A GRUPOS Y PROYECTOS

12/06/2015

[Becas y contratos](#)

Convocatoria de contratos con cargo a grupos
y proyectos correspondiente al Tablón de
Anuncios de Junio

**Convocatoria de becas y contratos con
cargo a grupos y proyectos
correspondiente al Tablón de Anuncios de
Junio.**

- [LINK: Contratos con cargo a grupos y proyectos -> /personal/contratos](#)

Plazo de solicitud: desde el 12 al 22 de Junio de
2015

Los candidatos deberán presentar su solicitud
online a través del acceso identificado: [LINK: /personal/solicitud -> /personal/solicitud](#)

Finalizada la presentación telemática, TIENEN QUE IMPRIMIR LA HOJA DE SOLICITUD y una vez firmada, la presentarán en formato papel (junto con el resto de documentación) en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o **en formato PDF** en el [LINK: Registro telemático disponible en la sede electrónica de la UGR -> https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-generica.html](#), dirigida al Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, dentro del plazo establecido en la convocatoria.

Dicha SOLICITUD se acompañará de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o Pasaporte
- Fotocopia del Título requerido o del resguardo que indique que lo hayas solicitado. (En el caso de que se requiera un licenciado/grado con máster

<http://investigacion.ugr.es/>



- universitario, deberá entregar los dos títulos)
- Copia del expediente académico de la titulación requerida en la convocatoria (no tiene por qué ser compulsado).